

Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

**COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ACTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
(Sesión Semipresencial)**

Lunes 11 de marzo de 2024

Presidida por el congresista Eduardo Salhuana Cavides

A las catorce horas con veinte minutos, se inició la Duodécima Sesión de la Comisión de Transportes y Comunicaciones de manera presencial en la Sala Carlos Torres y Torres Lara (sala 1), del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la plataforma Microsoft Teams, contando con la presencia de los señores congresistas, Zea Choquechambi, Enrique Wong Pujada, Héctor Acuña Peralta, Carlos Alva Rojas, José Arriola Tueros, Guido Bellido Ugarte, Álex Flores Ramírez, Jeny López Morales, Edwin Martínez Talavera, Segundo Montalvo Cubas, Vivian Olivos Martínez, Wilson Quispe Mamani, Roberto Sánchez Palomino, Cheryl Trigozo Reátegui y Jorge Zeballos Aponte. (miembros titulares). Participó también el señor congresista Marticorena Mendoza y Mita Alanoca (miembros accesitarios); así como la participación del señor congresista Cruz Mamani.

Se contaba con la solicitud de licencia de la señora congresista Mery Infantes Castañeda.

Al inicio de la sesión, y habiendo verificado que se contaba con el quorum reglamentario —que, para la presente sesión, era de 10 congresistas, el señor **Presidente** solicitó que, con el fin de llevar un orden, se sirvan solicitar la palabra a través del chat, así como mantener sus cámaras y micrófonos apagados hasta que la presidencia les otorgue la palabra.

I. ACTA

El señor Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación de las actas de la Acta de la Segunda Sesión Descentralizada, de la Undécima Sesión Ordinaria, Tercera Sesión Descentralizada y Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión celebradas el 4 y 11 de diciembre de 2023; y el 2 y 20 de febrero de 2024, respectivamente, las cuales, al no haber observaciones al respecto, se dieron por aprobadas.

II. DESPACHO

El señor Presidente puso en conocimiento de los señores congresistas la relación de los documentos ingresados y emitidos, por la comisión Transportes y Comunicaciones, así como el cuadro de proyectos de ley decretados para estudio de la Comisión; e hizo presente que los reportes de dichos documentos fueron remitidos como anexo de la Agenda de la presente sesión. Asimismo, precisó que, si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones, la podía solicitar a la secretaría técnica de la Comisión.

III. INFORMES

En esta instancia, el señor Presidente procedió a informar lo siguiente:

- Como primer informe, manifestó que el pasado viernes 2 de febrero de 2024, se desarrolló la Tercera Sesión Descentralizada y Audiencia Pública en la ciudad de Cusco, en el auditorio del Gobierno Regional del Cusco, que contó con la participación de los señores Viceministros de Transportes y de Comunicaciones, del Director Ejecutivo de Provias Nacional, del Director General de Aeronáutica Civil, entre otros funcionarios del Gobierno Central, además del gobernador regional, alcaldes provinciales y distritales, presidentes de comunidades campesinas y representantes de la sociedad civil locales, quienes informaron, entre otros temas, sobre el estado de diversos proyectos de inversión en el departamento de Cusco, el estado actual del proyecto de construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero, la solución a los problemas de conectividad en internet, entre otros temas.

Manifestó que en dicha sesión se acordó la realizar una sesión extraordinaria en la ciudad de Lima, para tratar exclusivamente el tema de la problemática del Aeropuerto Internacional de Chinchero, la cual se llevó a cabo el 20 de febrero de 2024, en la Sala Grau del Congreso de la República, con la participación del Ministro de Transportes y Comunicaciones, sus principales funcionarios, el gobernador regional del Cusco, los alcaldes y los directivos de la empresas encargadas de las obras de construcción y supervisión del Aeropuerto de Chinchero.

- Seguidamente, informó el viernes 8 de marzo, se realizó la cuarta sesión descentralizada y audiencia pública en la ciudad de Pucallpa, actividad que contó con la participación de los señores viceministros de Transportes, y de Comunicaciones, los directores de Provias Nacional y Descentralizado, el Gobernador Regional, alcaldes provinciales y distritales, y representantes de los diversos gremios, empresas privadas y de la sociedad civil.

Indicó que en esa oportunidad, se trataron asuntos relacionados las demandas de los congresistas, autoridades y ciudadanía del departamento de Ucayali, para la implementación y ejecución de diversos proyectos de inversión: caminos vecinales, carreteras, redes viales, puentes, infraestructura portuaria y aeroportuaria, y telecomunicaciones, entre ellos, el estado de la infraestructura para la ampliación del aeropuerto y los aeródromos de Yurúa, Sepahua y Purús, y sobre la instalación de puentes modulares y fijos para conectar los centros poblados con la ciudad de Pucallpa, en el marco del sistema de cadenas logísticas y conectividad, entre otros temas.

- Finalmente, hizo de conocimiento que en la sesión extraordinaria celebrada el 20 de febrero de 2024, se acordó la conformación de un **Grupo de Trabajo de seguimiento de la implementación del Aeropuerto Internacional de Chinchero**. Indicó, al respecto, que el congresista Luis Ángel Aragón Carreño, solicitó por escrito ser integrante y coordinador del mismo.



Al respecto, solicitó que los señores congresistas que deseen formar parte del mencionado grupo de trabajo, tengan a bien comunicarlo al señor secretario técnico de la Comisión, a efecto de proceder con la aprobación de su cuadro de integrante, su correspondiente elección de coordinador e instalación.

En esa instancia, los señores congresistas **Bellido Ugarte, Zea Choquechambi, Alva Rojas, López Morales, Acuña Peralta y Trigozo Reátegui**, expresaron su intención de integrar el Grupo de Trabajo de Seguimiento de la Implementación del Aeropuerto Internacional de Chinchero, con lo cual, tomando en cuenta el oficio remitido por el congresista **Aragón Carreño**, el grupo de trabajo quedó conformado por 7 integrantes.

IV. PEDIDOS

El señor Presidente ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas que tuvieran a bien formular algún pedido. En esta instancia, participaron los señores congresistas:

Bellido Ugarte, quien solicitó se proceda a la elaboración del dictamen del proyecto de ley 5915/2022-CR, *proyecto de ley que elimina la obligación de realizar check-in para abordar en transporte aéreo*. Asimismo, se dictamine el proyecto de ley 2487/2021-CR, *ley de transporte terrestre de pasajeros en automóviles colectivos*.

López Morales, quien, respecto de la sesión descentralizada realizada el viernes 8 de marzo de 2024 en la ciudad de Pucallpa, requirió que se solicite información al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, respecto del estado del trámite de adenda 9 del Aeropuerto de dicha ciudad.

Marticorena, solicitó que se permita al alcalde de la provincia de Nazca pueda intervenir sobre el tema del Terminal Portuario de Marcona, que se encuentra en la agenda. Respecto a este tema, el señor Presidente manifestó que se le otorgará la palabra al señor alcalde, en el momento en que se trate el tema.

V. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente informo que la agenda de la presente sesión es muy nutrida, y aunque se tenía previsto iniciar con el tema de la problemática en la que se encuentra el Sistema del Corredor Metropolitano de Lima y sus servicios complementarios, manifestó que el señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, que participará informando sobre el tema, se encontraba trasladándose desde la ciudad de Trujillo hacia Lima, y que se dirigiría directamente hacia la sala de sesiones, teniendo calculada su participación aproximadamente a las 3 de la tarde, oportunidad en que se trataría el tema materia de convocatoria.

Por lo informado, indicó que como primer punto del orden del día se procedería a poner en estudio y debate el Predictamen de insistencia recaído en la autógrafa observada del Proyecto de Ley 6072/2023-CR, que autoriza excepcionalmente el servicio de transporte público de pasajeros en vehículos menores motorizados de dos ruedas en la categoría L3, en el departamento de Madre de Dios, el cual procedió a sustentar.

Culminada la sustentación, hicieron uso de la palabra los señores congresistas López Morales, Acuña Peralta y Bellido Ugarte, quienes expresaron sus puntos de vista y comentarios respecto del dictamen materia de sustentación.

Al término de las intervenciones, el señor Presidente puso al voto el dictamen sustentado, el cual fue aprobado por unanimidad, en los términos propuestos, contando con los votos a favor de los señores congresistas Salhuana Cavides, Zea Choquechambi, Wong Pujada, Acuña Peralta, Alva Rojas, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Bellido Ugarte, Flores Ramírez, López Morales, Martínez Talavera, Olivos Martínez, Sánchez Palomino, Trigozo Reátegui y Zeballos Aponte. No se recibieron votos en contra. No se recibieron votos en abstención.

Como segundo punto, el señor Presidente procedió a sustentar el Predictamen de los Proyectos de Ley 1794/2023-CR, 5885/2023-CR, 6306/2023-CR, 6386/2023-CR, 6391/2023-CR, 6394/2023-CR, 6434/2023-CR, 6625/2023-CR, 6628/2023-CR, 6635/2023-CR, 6695/2023-CR, 6709/2023-CR, 6809/2023-CR, 6960/2023-CR y 6961/2023-CR, con texto sustitutorio, propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional proyectos y obras de infraestructura en los departamentos de Ucayali, Junín, Loreto, La Libertad, Puno, Arequipa, Tumbes, Apurímac, Amazonas y Lima.

Culminada la sustentación, hicieron uso de la palabra los señores congresistas López Morales, Cruz Mamani y Wong Pujada.

Al término de las intervenciones, el señor Presidente puso al voto el dictamen sustentado, el cual fue aprobado por unanimidad, en los términos propuestos, con los votos a favor de los señores congresistas, Salhuana Cavides, Zea Choquechambi, Wong Pujada, Acuña Peralta, Alva Rojas, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Bellido Ugarte, Flores Ramírez, López Morales, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Quispe Mamani, Sánchez Palomino, Trigozo Reátegui y Zeballos Aponte. No se recibieron votos en contra. No se recibieron votos en abstención.

Como tercer tema, el señor Presidente sustentó el Predictamen recaído los Proyectos de Ley 3120/2022-CR, 3882/2022-CR, 3959/2022-CR, 5252/2022-CR, 5252/2022-CR y 5985/2023-CR, que proponen la ampliación de beneficiarios de pases libres y pasajes diferenciados.

Culminada la sustentación, hicieron uso de la palabra los congresistas López Morales, Mita Alanoca y Acuña Peralta.

Al término de las intervenciones, el señor Presidente puso al voto el dictamen sustentado, el cual fue aprobado por unanimidad, en los términos propuestos, con los votos a favor de los señores congresistas, Salhuana Cavides, Zea Choquechambi, Wong Pujada, Acuña Peralta, Alva Rojas, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Bellido Ugarte, Flores Ramírez, López Morales, Martínez Talavera, Olivos Martínez, Quispe Mamani, Sánchez Palomino, Trigozo Reátegui y Zeballos Aponte. No se recibieron votos en contra. No se recibieron votos en abstención.

Como siguiente punto, el señor Presidente informó que se daría paso a la presentación de los señores funcionarios y alcaldes quienes se encontraban presentes en la sala para informar sobre las presuntas irregularidades que se estarían presentando en el proceso de licitación pública del Terminal Portuario San Juan de Marcona, tema que ha sido puesto en agenda atendiendo un pedido escrito del señor congresista Alejandro Cavero Alva, aunado a oficio remitido por el señor alcalde distrital de Marcona, Joel Roberto Rosales Pacheco.

Luego de una breve presentación, el señor Presidente otorgó el uso de la palabra al señor Luis Del Carpio Castro – Director de Proyectos; y Ernesto Guevara, Director de Proyectos Portuarios, de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – Proinversión.



Culminada la participación de los funcionarios de Proinversión, el señor Presidente dejó en el uso de la palabra a los señores Joel Roberto Rosales Pacheco, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Marcona y Dr. Lucas Gherzi Murillo, Asesor Legal externo, quienes procedieron a informar respecto de la posición de su comuna sobre el mencionado proyecto.

Terminada la participación del señor alcalde de Marcona y su asesor legal, el señor Presidente cedió el uso de la palabra al señor Jorge Bravo Quispe, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Nasca, quien informó respecto de la posición de su municipio en relación al proyecto en discusión.

Culminada la participación de los invitados, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Marticorena Mendoza, Martínez Talavera, Acuña Peralta y Aragón Peralta.

Al término de la participación de los señores congresistas, el señor Presidente otorgó la palabra nuevamente a los señores invitados, quienes formularon algunos comentarios y dieron respuesta a las inquietudes manifestadas por los integrantes de la Comisión.

Finalizada la presentación de los invitados, el señor Presidente agradeció la presencia y participación de los señores Luis Del Carpio Castro – Director de Proyectos y Ernesto Guevara, Director de Proyectos Portuarios, de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – Proinversión; Joel Roberto Rosales Pacheco, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Marcona y Dr. Lucas Gherzi Murillo, Asesor Legal externo del mencionado municipio; y al señor Jorge Bravo Quispe, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Nasca, a quienes invitó a abandonar la sala cuando lo consideren pertinente.

Seguidamente, atendiendo los pedidos formulados por los congresistas Martínez Talavera y Aragón Carreño, puso a consideración de los señores congresistas la conformación de un **Grupo de Trabajo encargado del seguimiento del proceso de licitación pública del Terminal Portuario San Juan de Marcona**, lo cual, al haber intervenciones al respecto, se dio por aprobado, quedando pendiente para una próxima sesión la conformación de sus integrantes.

Como siguiente punto, el señor Presidente informó que se contaba con la presencia de los señores Raúl Pérez Reyes Espejo, Ministro de Transportes y Comunicaciones; Guillermo Bouroncle Calixto, Director de Operaciones de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao-ATU; y Gerardo Manuel Hermoza Espíritu, Presidente de la Junta de Operadores del Corredor Morado, quienes concurren para informar sobre la situación actual del Sistema del Corredor Metropolitano de Lima, los hechos que motivaron la paralización temporal del servicio público del Corredor Morado y sus propuestas de solución”.

Luego de una breve presentación, el señor Presidente procedió a otorgar el uso de la palabra al señor Ministro quien luego de un breve saludo, otorgó la palabra al señor Guillermo Bouroncle Calixto, Director de Operaciones de la Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao – ATU, quien procedió a informar sobre el estado actual, las acciones tomadas por la actual administración de ATU.

A continuación, el señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, informó respecto de las acciones adoptadas por su Ministerio, así como las propuestas para dar solución a la mencionada problemática en el más corto plazo.

Culminada la exposición del señor Ministro de Transportes y el Director de Operaciones de la Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao – ATU, el señor Presidente procedió a otorgar la palabra a los señores Gerardo Manuel Hermoza Espíritu, y el señor Luis Manuel Astorga Zúñiga, Presidente y Vicepresidente de



la Junta de Operadores del Corredor Morado, respectivamente, quienes procedieron a desarrollar su exposición sobre el tema.

Al término de la participación de los invitados, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Salhuana Cavides y Wong Pujada, quienes formularon una serie de preguntas y comentarios respecto del tema.

Seguidamente, el señor Presidente se otorgó la palabra a los señores Hermoza Espíritu, Reyes Espejo, Bouroncle Calixto y Astorga Zúñiga, quienes dieron respuesta, en ese orden, a las consultas formuladas por los integrantes de la Comisión.

Culminada la absolución de preguntas, el señor Presidente agradeció la presencia y participación de los señores Raúl Pérez Reyes Espejo, Ministro de Transportes y Comunicaciones; Guillermo Bouroncle Calixto, Director de Operaciones de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao-ATU; Gerardo Manuel Hermoza Espíritu, Presidente de la Junta de Operadores del Corredor Morado y Luis Manuel Astorga Zúñiga, Vicepresidente de la Junta de Operadores del Corredor Morado, a quienes invitó a abandonar la Sala cuando lo consideren pertinente.

—o—

VI. CIERRE DE LA SESIÓN

En esta instancia, fue aprobada la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión.

Siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos del 11 de marzo de 2024, el señor **Presidente** de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, levantó la sesión.

—o—

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente

ENRIQUE WONG PUJADA
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”